



¡Se me derrumba la casa encima!

Danay Castellano Valladares, madre soltera con dos hijos menores de edad vive abandonada por el régimen en esta vivienda que está al borde del derrumbe, en el batey San Luis, del municipio de Cabaiguán.

El miedo como recurso del régimen



En política lo verdadero es lo que no se ve. José Martí.

Pág.>> 7

Rechazo popular contra las tiendas online



Rechazan los espirituanos las tiendas online por considerarlas discriminatorias para un pueblo que tiene hambre.

Pág.>> 7

Estudiantes de medicina rechazan ir a zona roja



Estudiantes de medicina se niegan a brindar sus servicios en centros de aislamiento ante el peligro de contagio

Pág.>> 2

Errores y demoras en los exámenes de PSR



Molestos pacientes bajo diagnóstico de covid por demoras y errores en los resultados de PSR

Pág.>> 3

Roban a paciente en sala de terapia del hospital provincial



Paciente ingresada en la sala de terapia intensiva de hospital Camilo Cienfuegos es robada y no se ha identificado al ladrón

Pág.>> 5



Estudiantes de medicina se niegan a estar en la zona roja

Por: Yasmani Rodríguez

Sancti Spiritus, 19 julio (ICLEP). Estudiantes de Ciencias médicas se niegan a seguir trabajando en la zona roja de la Covid 19, ante la posibilidad real de contagiarse con el virus.

Estudiantes de la Facultad provincial de Ciencias médicas, designados por las autoridades provinciales de salud para trabajar en los centros de aislamiento de la covid o zona roja manifiestan una total negativa y rechazo a continuar exponiéndose a un inevitable contagio, dada la compleja situación sanitaria que vive la capital provincial.

Tras manifestar a las autoridades sanitarias su decisión de abandonar esta zona de peligro, son presionados con la posibilidad de no poder continuar sus estudios de medicina, situación que pone a estos jóvenes en una situación delicada, la que se ha expresado en un creciente intercambio y rechazo en las redes sociales.

“Nos estamos exponiendo demasiado en la zona roja, tenemos varios compañeros de estudio que están ubicados en centros de aislamientos, donde los casos se siguen multiplicando y pueden contagiarse”, aseguró Lester Hernández, estudiante de 5to año de medicina.

“Por estos días se han creado redes de estudiantes de medicina, donde se ve el temor a estar en la zona roja, pero dada la difícil situación sanitaria que tiene la provincia, tenemos que emplearlos”, aseguró Miguel Gorrín, funcionario municipal de salud.

De igual manera otro grupo de estudiantes vinculados al pesquisaje en zonas restringidas expresan su temor al contagio.



Facultad de medicina. Foto ICLEP



Conflictos en cola para calabaza y plátanos

Por: Lian Lisset Rodríguez

Sancti Spiritus, 20 de julio, (ICLEP). Las escasas ofertas de productos alimenticios y del agro en los mercados y puntos de venta de la agricultura en la capital provincial provocan fuertes conflictos entre la población.

Como resultado directo de la actual crisis alimentaria provocada por el régimen, las largas colas ocurridas esta semana para la venta de calabaza y plátanos en el mercado municipal, placitas y puntos de venta de la agricultura urbana, después de más de siete meses sin ninguna oferta de viandas por parte de las autoridades gubernamentales y de acopio, crearon un clima tenso y agresivo, donde no faltaron las ofensas y agresiones físicas.

Con una escasa y limitada oferta, incapaz de satisfacer la demanda de estos productos agrícolas, durante la venta se produjeron varios altercados y ofensas entre los presen-

tes. En lugares como kilo 12 y el mercado ubicado en las cercanías de Los Caballitos, se hicieron necesario la intervención de la policía.

“En el mercado municipal la gente se mataba por comprar una calabaza, cuando llegué la cola el ripierismo era tremendo, imagínese, desde cuando no se veía una calabaza en un mercado”, comentó William Montano.

“Me fui al mercado La fruta bomba para comprar unos plátanos, pero me fue imposible, había tremenda cola y discusiones. No hay de nada en los mercados”, confesó Leonardo Brito.

“Hoy las ofertas de productos agrícolas no rebasan el 30%, son muy escasas, no hay producción en la agricultura, esto genera estas colas y conflictos”, confesó María Rojas, funcionaria de acopio.



Cola para platanos. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Uso de los signos de puntuación.

El punto y coma

—Sirve para separar oraciones o frases largas que constituyen una serie o entre cuyos sentidos hay proximidad o semejanza: Ej: Al contrario, vivo muy cerca; éste es mi distrito.

—Cuando la coma no es suficiente para precisar el sentido y provoca confusión: Ej: **La primera parte de la obra era interesante; la segunda, aburrida; la tercera, francamente insípida.**

El punto y seguido

—Sirve para separar oraciones que contienen pensamientos relacionados entre sí, pero no de forma inmediata. La diferencia con el punto y coma es sutilísima: Ej: **Levantarse a las seis y media. Lavarse la cara y los brazos. Irse a la iglesia sin distraer a mirada en cosa alguna.**



Irresponsabilidad con las pruebas de PSR

Por: Noel Linares

Sancti Spíritus, 18 de Julio, (ICLEP). Demoras, pérdidas y errores en los resultados de exámenes de PSR, entre otras, constituyen los principales problemas que tiene que enfrentar la población espirituaña pendiente a diagnóstico de la COVID, limitaciones que echan por tierra una vez más la eficacia del sistema de salud cubano.

Atrasos de más de una semana para acceder a los resultados de los PSR, o recibir resultados equivocados o mal dados, constituyen los principales obstáculos que tiene que vencer la población local, en momentos donde la pandemia sigue creciendo.

Unido a esto se agrega el internamiento de personas sospechosas o enfermas con aquellos que aún esperan los resultados corriendo el riesgo de enfermarse, en caso de estar sanos o ser negativos al

examen de PSR.

“Desde el pasado jueves, hace ya cuatro días, mi papá y yo estamos en este centro producto de un test rápido que dió positivo nos hicieron el PSR en tiempo real y solo ha llegado el resultado de mi papá que dió negativo, el mío no está todavía aquí no dicen nada, no concibo que en tantos días no lleguen los dichos resultados. Estoy seguro que soy negativo, pero nos tienen junto con persona que no sabemos nada de ella y si es positivo o no”, aseguró Lidian Barreto.

“Es cierto que tenemos algunas demoras en los PSR, pero son muchos casos”, aseguró Oslaida Franco, trabajadora de la dirección provincial de salud.



Laboratorio provincial. Foto ICLEP



Autoridades del régimen violan protocolos de seguridad contra COVID

Por: Maikel Yunior Jimenez.

Santi Spíritus, 17 de julio (ICLEP). Autoridades del régimen en la provincia violan los protocolos de seguridad al convocar a la población a mítines y actos de reafirmación revolucionaria en plazas y comunidades, proceder cuestionado por muchos y calificado de política de doble moral.

Desde los sucesos del pasado domingo 11 de julio, y cumpliendo las orientaciones del presidente Díaz Canel de lanzarse a las calles, los representantes del régimen en la provincia han ido desarrollando los llamados actos de reafirmación revolucionaria, en comunidades urbanas y municipios del territorio, exponiendo a las personas allí congregadas al contagio con la COVID.

Este proceder irresponsable, según criterio de muchos espirituanos se produce en momentos del llamado punto crítico de la covid

cuando el aislamiento debe constituir una norma inviolable.

“Prefieren mejor que la gente se contagie con la covid, antes de dejar de hacer esos actos, son unos perfectos hipócritas, multan a las personas por violar los protocolos y ellos los están violando con los actos”, expresó Fabio Urías.

“El gobierno de esta provincia se va de un extremo a otro, ellos son los primeros que la están violando con estos actos de reafirmación, para mi eso es hipocresía,” aseguró María del Carmen Carrazana.

Este proceder del régimen pone de manifiesto que primero está el sistema que la vida de sus ciudadanos.



Acto oficialista. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

Artículo 3: Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4: Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

Artículo 5: El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia.

Artículo 6: La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

(continúa en próxima edición)



Bache peligroso en plena vía

Por: Alejandro Portal

Sancti Spíritus, 21 de julio (ICLEP). Vecinos residentes en la zona de La Ranfla, Consejo Popular de Kilo 12, exigen a las autoridades del gobierno y Acueductos reparar el bache que existe en esta zona desde hace más de seis años, el cual ha provocado varios accidentes.

Este bache, de más de dos metros de ancho, originado por un viejo salidero que existe en el lugar, ha provocado varios accidentes, desde la caída en el de motorinas, bicicletas, hasta ambulancias con enfermos para el hospital.

Esta zona hoy es una de las de mayor tráfico de personas y autos en la capital provincial, lo cual requiere de una intervención urgente de las autoridades responsables.

"Hace aproximadamente dos años, antes de empe-

zar el salidero de agua, que estuvo drenando por espacio de 2 o 3 años, y empeoró el bache que ya tenía casi seis años. Nos hemos quejado al delegado, al gobierno y siempre es el mismo cuento que si esto que si lo otro pero nada, planteamos el problema al nuevo delegdo y sigue el dichoso bache, a quien vamos a ir", denunció Danilo Yera, vecino del lugar.

"Conocemos de este bache pero no tenemos recursos para repararlo, no hay asfalto", expresó Raudel Lima, directivo de comunales.

"La semana pasada pasó la nueva delegada por esta calle y la gente le salió al encuentro para preguntarle cuando van a arreglar este hueco y dijo que n había recurso", aseguró Natalia Ríos.

En este Consejo popular cerca del 70% de las calles tienen problemas con salideros y baches y el gobierno no hace nada.



Leche aguada y fuera de horario de llegada

Por: Deivy Madrigal

Sancti Spíritus, 19 de julio (ICLEP). Se incrementan las quejas de la población de la capital provincial y sus municipios a las direcciones de comercio, por la adulteración con agua de la leche y su llegada tardía a las bodegas.

En varias bodegas espirituanas los reclamos de la población se han hecho sentir por estos días, como resultado de lo aguada que viene la leche destinada a niños menores de 7 años, ancianos y dietas médicas, así como las largas esperas en las bodegas a la espera de este producto, el cual muchas veces llega pasada las once de la mañana.

Aunque esta problemática fue abordada hace varios meses por este medio de comunicación y tuvo cierta mejoría, el robo de carros y bodegueros al echarle agua a la leche ha vuelto a afectar a la población.

"Es penoso ver con la calidad que está viniendo la leche. Donde está el problema no sé, lo que sí sé es que es pura agua. Es mejor te la cobren a un peso, pero con calidad", aseguró Luz Jova.

"Muy pocos días puede tomarse. Si se corta y quieres hacer dulce solo te sale una cucharada", expresó Julia Moreno.

"Eso no es problema del lacteo, el agua es en la bodega", aseguró Onielsys Rosado, directivo del lacteo.

Pese a que comercio, el lacteo y la bodega, siguen culpándose unos a otro, la leche sigue llegando tarde y es pura agua.



Esperando la leche. Foto ICLEP



Las cajas negadas a campesinos se pudren en industria de conserva

Por: Lidice Peralta

Sancti Spíritus, 6 de julio (ICLEP). Los parles para la cosecha de tomates, cuya venta le fuera negada a los campesinos espirituanos, se pudren en el patio de la Empresa de Conservas espirituana.

En la edición del mes de se publicaba una denuncia de los campesinos productores de tomate, reclamando que se les vendieran las cajas parles para cosechar este producto, ya que acopio y la empresa de conservas se negaban a

ello y solo se las alquilaban. Después de dos meses de haber concluido la cosecha estas cajas se pudren a la intemperie en los patios de la empresa, en vez de haberlas vendido a los productores.

Este abusivo proceder priva a los campesinos, a quien se les exige comida para el pueblo, de acceder a estos envases que le garantizan poder recoger todo el producto cosechado y garantizar no se pierda.

"Es abusivo lo que han hecho, nos negaron la venta de los parles y mire usted como se están pudriendo. Esa son las cosas que molestan a los campesinos, siempre pidiéndoles esfuerzos pero le dan po-

co apoyo", comentó Laurencio Estrada.

Mientras que las autoridades del régimen exigen a los campesinos colaborar en la entrega de productos a los mercados, permiten estas decisiones abusivas y sin sentido común.



Cajas pudriéndose. Foto ICLEP



Robo a pacientes en el hospital provincial.

Por: Vivian Feo

Sancti Spíritus, 18 de julio (ICLEP). Sigue siendo el Hospital provincial Camilo Cienfuegos el centro de las críticas y denuncias de la población, esta vez por el robo de pertenencias de pacientes ingresados por la covid 19.

Familiares de Teresa Cabrera acusan a la dirección del hospital por la pérdida de las pertenencias de esta paciente mientras estaba ingresada en el área de terapia intensiva de este centro de salud.

Teresa fue trasladada el pasado 18 de julio desde el Politécnico de la salud, centro de aislamiento, para la sala de terapia intermedia de covid para entubarla, ante su delicado estado de salud.

Según confirman sus familiares, durante este proceso pierde el conocimiento y cuando lo recupera descubre que le se había perdido una jaba, con sus pertenencias, entre las que estaban tres sabanas, cámaras, un juego de dormir, tres batas de casa, una jarra eléctrica para calentar agua, ropa interior y de aseo y un ventilador.

Tras informar de la pérdida el personal médico del lugar alegó no saber nada de dichas pertenencias, por lo que familiares de la afectada se dirigieron a la dirección del hospital a buscar respuestas, por las que aún esperan.

De última hora se conoció por una hermana de Teresa que el ventilador apareció dentro del closet de un enfermero llamado Wilbert, quien no pudo comparecer

frente a la subdirectora del hospital provincial y lo guardó en este closet.

“Usted se imagina que en una sala de terapia intensiva de un hospital, donde las personas que están ingresadas presentan un estado grave, sucedan estos robos. Las pertenencias de mi hermana muchas eran de afuera, ahora usted no sabe que pensar, ni quien se las llevó”, expresó Pura Cabrera, hermana de la paciente afectada.

“Estamos muy molesto con lo sucedido, ahora nadie sabe cual es el destino de esas pertenencias, lo cierto es que se perdieron y averigüe usted quien fue., pudo ser hasta los médicos. Lo único que te dicen es que no saben como pudo haber pasado”, comentó Lilian Rodríguez, familiar de Teresa.

“La verdad es que eso nunca nos había sucedido en esta sala, no tenemos idea de como pudo suceder pues es una sala de mucho control”, aseguró Nadia Castillo, intensivista de la sala.

No es la primera vez que suceden hechos de este tipo en este centro de la salud.



Sala de terapia Foto ICLEP



Madre cabaiguanense vive en total abandono.

Por: Manuel A. Martínez

Sancti Spíritus, 22 de julio, (ICLEP). Madre soltera con dos niños menores de edad vive en una vivienda en peligro de derrumbe como resultado del abandono total en que la tienen las autoridades del régimen y seguridad social.

Danay Castellanos Valladares, madre soltera de dos menores de 3 y 4 años de edad, residente en la comunidad cabaiguanense del Batey San Luis, vive completamente abandonada a su suerte por los funcionarios del régimen, desde hace más de seis años.

Esta joven madre vive en una miserable vivienda de tabla de palma y guano real, con piso de tierra y las varas del techo partidas en más del 80% de la vivienda, lo cual la puede hacer colapsar o derrumbarse en cualquier momento, poniendo en peligro la vida de ella y de sus hijos.

Con una pobreza extrema, donde apenas le da para alimentar pobremente a sus hijos, vive Danay, quien en varias ocasiones se ha personado en el gobierno municipal de Cabaiguán y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pidiendo ayuda y se la han negado, bajo el pretexto de no haber recursos disponibles para ayudarla.

Estas problemáticas son comunes en la provincia y El Espirituano ha denunciado estos casos en otras

ediciones.

“Da pena ver como vive esa pobre mujer, con dos niños pequeños en ese rancho que se le puede caer encima, y no acaban de ayudarlo”, aseguró Herminia Aragón, vecina de Danay.

“Yo llevo cerca de seis años visitando el gobierno y siempre es el mismo peloteo, que no tienen recursos. La técnica de seguridad social que me atiende, Inalvis González Pérez, conoce mi situación desde hace años y jamás me ha dado respuesta”, aseguró Danay.

“Las condiciones en que vive Danay son terribles, en cualquier momento le cae encima la casa”, aseguró Daniel Romero, delegado de la zona.

“Ella me ha planteado el problema en varias ocasiones pero no hay recursos, son muchos factores, es la respuesta del gobierno”, expresó Inalvis, trabajadora social.

El caso de Danay no es el único, en varias comunidades del municipio hay muchos casos como este que siguen esperando por el régimen.



Vivienda de Danay Foto ICLEP



Por: Laritza Contrera

Régimen cubano manipula los hechos del 11 de julio

Si de manipular y tergiversar la realidad de Cuba se habla, en ellos es experto el régimen cubano. Desde el 11 de julio los medios de comunicación oficialistas han desatado una campaña mediática con el propósito de desacreditar y minimizar las explosiones sociales que ocurrieron a todo lo largo y ancho del país, empleando para ello un discurso mediático bien pensado y estructurado, desde los mecanismos y estrategias de la manipulación psicológica de las masas, a fin de fabricar una opinión pública engañosa que haga a un lado el impacto sociopolítico de los acontecimientos del domingo once.

Este proceder manipulador merece ser analizado y expuesto a la luz. Para ello el análisis debe comenzar desde el mismo día once.

Lo primero que hace el régimen es cortar los servicios de internet bajo el supuesto de una campaña comunicativa en las redes sociales contra Cuba. Esta acción oficialista deja sin fuentes de información alternativas al pueblo, quedando solo como medios de comunicación activos los medios oficiales del régimen, a través de los cuales se inicia un proceso informativo orientado a desmontar la realidad de los hechos, empleando para ello supuestas imágenes manipuladas por varios medios internacionales,

,desviando así la atención hacia la información e imágenes publicadas desde dentro de la isla por los participantes y testigos presenciales de los hechos, para lo cual no tienen argumentos para acallar.

Este bombardeo mediático diario de la televisión nacional ha tratado de crear una opinión favorable hacia el régimen, pero lejos de ello se impone la realidad y solo ha servido para demostrar que el régimen cubano está muy preocupado y temeroso con lo sucedido. No se esperaban que el pueblo tomara las calles en su contra.

Si todo lo tienen bajo control, porque tanta campaña mediática, si fue un grupo pequeño como señalan ¿a qué se debe tanto ensañamiento?.

Mucho se pudiera decir acerca de las manipulaciones mediáticas del régimen, pero el contexto cubano hoy es otro, el poder de los medios de comunicación del régimen ha sido desplazado por el arrollador poder de las redes sociales, donde la inmediatez es la premisa fundamental y luchar contra ella es casi imposible, pues son los ciudadanos los actores y promotores directos de los acontecimientos.

Reflexionemos con cuidado. El líder norteamericano Malcon X expresó en una ocasión: "Si no estás prevenidos ante los medios de comunicación, os harán amar al opresor y odiar al oprimido"

Nacionales

Arzobispo de Santiago pide "dar esperanzas y signos de cambios" tras las manifestaciones en Cuba

El Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Dionisio del país gobernado por Guillermo García Ibáñez, militares comunistas. Las pidió este domingo ante la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre que se les dijo que "ningún pueblo del mundo es de un grupito. Yo te pido madre que nos protejamos y respetemos la vida de cada persona".

Colapso sanitario en la isla

LA HABANA, Cuba.- Las extenuado, harto de que le imágenes de lo que ocurre exijan resistencia en los hospitales cubanos sobrehumana y muertos de son t demasiado terroríficas. miedo porque la cepa Delta Cárdenas, Morón, se disemina con rapidez en Camagüey, Guantánamo, el país caribeño que más son bombas en manos de un casos diarios está personal de salud registrando, según datos la



Internacionales



Marco Rubio asegura que las protestas son "una herida mortal" para el régimen

El senador Marco Rubio Desde que comenzaron las declaró en sus redes sociales manifestaciones, el que aunque el Gobierno funcionario se ha dedicado a castrista "continúa con vida" denunciar las violentas y se ha dedicado a reprimir acciones que ha tomado la al pueblo desde el pasado policía cubana en contra de fin de semana, las protestas aquellos que salieron a las populares registradas el 11 calles a exigir sus libertades de julio representan una y derechos básicos. herida mortal.

EEUU estudia la posibilidad de restaurar el acceso de Internet a Cuba

El presidente de Estados manifestaciones el pasado Unidos, Joe Biden, indicó el 11 de julio. pasado jueves que su "Cortaron el acceso a Gobierno iba a discutir Internet. Estamos sobre si era posible ayudar considerando si tenemos o a restaurar el Internet en no la habilidad tecnológica Cuba, el cual fue bloqueado para reanudar dicho acceso", indicó el por las autoridades acceso", indicó el castristas luego de las mandatario.



No se puede criminalizar el derecho a la protesta

Por: Osmaní Orosco

La Declaración Universal de Derechos Humanos estima esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea obligado al supremo recurso de la rebelión o protesta social.

El actuar del régimen cubano tras los sucesos del 11 de Julio y la criminalización de las protestas sociales muestra el verdadero rostro de un régimen totalitario, donde no hay espacio para la democracia real. Este típico procedimiento del régimen cubano requiere de ciertos análisis que nos permitan desenmascarar la falacia oficialista.

La protesta social pacífica es un derecho humano que debe ejercerse sin cortapisa alguna, limitar esta forma de manifestación atenta contra la libertad de expresión, especialmente de aquellos que no tienen los recursos o medios para hacerse escuchar.

En una sociedad con una democracia real, en la que se busca que todo ciudadano participe en la toma de decisiones, las protestas o manifestaciones públicas son producto del ejercicio de nuestros derechos de libertad de expresión y de reunión. Así es como podemos expresar nuestro rechazo o aceptación. Así es como podemos reafirmarnos como personas, como gente pensante y que vive. Así es como la gente puede crear

opinión y saber lo que está pasando. Permitir que el pueblo pueda realizar manifestaciones públicas es reconocer que estamos en un país libre, sin ataduras, en donde temas de trascendencia se discuten y en los que queda claro el interés social.

Aunque en el texto constitucional cubano no se recoja el derecho a la protesta, este se deriva de dos derechos humanos básicos: el derecho a la libertad de expresión, en el que se encuentra la manifestación de las ideas y el derecho de reunión

Todos tenemos derecho a expresar en público nuestras ideas, y su manifestación, con un reclamo o protesta, es precisamente una vía para darlas a conocer, es una forma en que se concreta la libertad de expresión.

Si un grupo de personas se reúne en un lugar público para presentar una protesta, nadie tiene derecho a reprimirlos o condenarlos, están realizando una manifestación pública, están exponiendo un reclamo en un lugar al que todos pueden acceder.

El reconocimiento del derecho de protesta social en Cuba ha sido mancillado por el régimen, al no existir un verdadero Estado de derecho. No se puede penalizar a los participantes de los acontecimientos del 11 de Julio. Estaban ejerciendo un derecho refrendado legítimamente por el derecho internacional.



Protesta contra tiendas online

Por: Elianis Pérez

Sancti Spíritus, 16 de julio, (ICLEP). Se siguen incrementando el número de quejas de los espirituanos contra las llamadas tiendas online, al ofertar estas productos a los cuales no tienen acceso más del 80% de la población.

El limitado acceso que tiene la población a estas tiendas, constituye para muchos una nueva forma en que el régimen agrava aún más las diferencias entre la población, al ofertar una variedad de productos que hace varios meses retiro de los mercados y que son indispensables.

Productos como queso crema, mantequilla, bolsas de yogur natural, helado, camarón, tilapia entera, filetes, pargo, masa de cangrejo y arroz, entre otros son ofertados de forma online en las tiendas ubicadas en el área de la Feria Delio Luna, mientras que los mercados locales destinados al pueblo que no tiene divisa permanecen completamente desabastecidos.

Esta forma de desigualdad social se produce en momentos donde la crisis alimentaria que vive la población ha llegado al extremo y la provincia espirituana es una de las que menos opciones de alimentos brinda al pueblo, algo que quedó demostrada en las reciente visita y críticas de Díaz Canel.

"Este gobierno no hace nada que mejore las condiciones del pueblo, primero las tiendas en MLC, ahora las tiendas online, todo lo poco que hay es para allí, y en los mercados no hay de nada. Hasta cuando vamos a seguir así, lo que quieren es matarnos de hambre", aseguró Victoria Zamora.

"Estoy cansado de tanto abuso, se llenan la boca de decir que hay justicia e igualdad y ellos son los primeros en sembrar la división entre los que pueden comprar y los que no pueden, así es este gobierno", expresó Héctor Navia.

"Este gobierno no hace nada que mejore las condiciones del pueblo, primero las tiendas en MLC, ahora las tiendas online, todo lo poco que hay es para allí, y en los mercados no hay de nada", aseguró Victoria Zamora.

La gente protesta pero eso es una decisión del país, para las personas que tienen familiares afuera, no es culpa nuestra", aseguró Belkis dependiente de la Tienda online de la feria.

De igual manera en el recinto Delio Luna se prepara la placita para ofertar productos agrícolas de forma online.



Tienda online. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Buenas y cómodas sandalias, llamar a Saine, número teléfono 54595633

Juguetes para niñas, todo por encargo, llamar al Teléfono 41666103

Panetelas y Genovesas, llamar a Otto, teléfono 58072070



¡Cuba es de todos los cubanos!



Portal Cubanos de Adentro y de Abajo
www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com
Una organización por el bien de cada cubano

Organización Democrática por el cambio en Cuba.
Agrupar a todos los cubanos de buena voluntad.
Lider Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Yaisy Martínez Benítez

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com

Teléfono: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Yasmani Rodríguez Martín, Lían Lisset Rodríguez Pérez, Maikel Yunior Jiménez Feo, Vivian Feo Ferrer, Manuel A. Martínez García., Alejandro Portal Santos, Noel Linares Urquijo, Deivy Madrigal Castillo, Lidice Peralta Cruz, Laritza Contrera Morera, Osmani Orosco Cruz, Elianis Pérez Delgado.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratuita .